



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUN 2016	
Recibido.....	1340.....Hs.
Exp. N°.....	31405.....C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su repudio a las patronales de los supermercados Coto, Carrefour, Jumbo y Libertad por el arbitrario despido de 125 trabajadores con el objetivo de chantajear al poder político y judicial para que no entre en vigencia la ley 13.441 que instituye el descanso dominical. Dicha maniobra atenta no solamente contra las instituciones sino también contra el sistema democrático y por eso merece esta enérgica condena de este cuerpo.

CARLOS ALFREDO DEL FRADE  
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor presidente.

Las empresas Coto, Carrefour, Jumbo y Libertad produjeron 125 despidos en las últimas semanas con el objetivo de presionar al poder ejecutivo y judicial de la provincia para que no ejecute la ley 13.441 que consagra el derecho al descanso dominical largamente esperado por los trabajadores mercantiles.

Una maniobra que tiene más que ver con un chantaje de las patronales que con supuestas razones económicas que, además, no conciben con la realidad de los números que emergen de los mismos balances de las empresas citadas, cuya facturación es monumental y excede cualquier marco de crisis por la implementación del descanso hebdomedario.

Coto había despedido a 58 trabajadores; Carrefour a 55; Jumbo a 6, en tanto Libertad (del grupo Casino), anunció el despido de 6 trabajadores una vez que esté vigente la antes citada ley provincial. Es decir, 125 trabajadores en total, como bien lo consigna una crónica de la Asociación Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carrefour vendió por 30.658 millones de pesos en 2014; 85 millones diarios; 3,54 millones por hora; 59.139 pesos cada sesenta segundos, ubicándose en el puesto número 15 entre las mil empresas que más vendieron durante 2015.

El puesto 16 fue para Jumbo, con ventas por 28 mil millones de pesos anuales; 77 millones por día; 3,24 millones por hora y 54.012 pesos por minuto.

En tanto Coto ocupó el puesto 35 entre las mil empresas que más vendieron, con un total de 17.061 millones de pesos anuales; 47,39 millones por día; 1,97 millones por hora y 32.910 pesos cada sesenta segundos.

Y Libertad, integrante del grupo Grupo Casino, se ubicó en el puesto 142, con una facturación total de 4.129 millones de pesos anuales; 11,46 millones diarios; 477.893 pesos por hora y 7.964 pesos por minuto.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial